

## **Agenda Item 6: Renovación del compromiso (viernes 29).**

Gracias Sr. Presidente

Quisiera agradecer una vez más al Reino de Noruega por acoger la realización de la Cuarta Conferencia de Revisión, por su hospitalidad y especialmente por su activa y permanente contribución a la implementación de la *Convención sobre la prohibición del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonales y sobre su destrucción*.

Asimismo, agradecemos a todos los estados parte, por su participación en esta Conferencia y por su compromiso con la Convención, la que ha sido fundamental para la protección quienes son víctimas de este tipo de arma, los que en su mayoría son civiles, siendo fundamental en los ámbitos del desarme y del derecho internacional humanitario.

En este sentido, quisiéramos reiterar el llamado a los estados que aún no son parte del tratado, a suscribirlo y ratificarlo tan pronto como sea posible.

La suscripción de esta Convención se inscribe en el marco del compromiso de Chile con el desarme humanitario bajo una perspectiva de seguridad humana y representa uno de los pilares de nuestra política exterior. Por esta razón, nuestro país ha procurado cumplir de manera progresiva con todas las obligaciones de esta.

Como se indicó, nuestro país ha concluido con éxito la remoción del 93,85% de las minas sembradas en el territorio nacional, lo que corresponde a 171.433 minas antipersonal. El saldo total de minas a destruir actualmente es 10.381 minas, ubicadas en 12 áreas minadas, de un total de 195 que se establecieron en un principio.

Para el 01 de marzo de 2020, esperamos haber concluido la totalidad de las operaciones de desminado y junto con ello, contribuir a uno de los objetivos del Plan de Acción de Maputo, de consolidar un mundo libre de minas para 2025.

Asimismo, la declaración política a ser adoptada en esta Conferencia de Revisión, expresa el compromiso que los estados parte de esta Convención renovamos una vez más con el fin de acabar con las minas antipersonal y con el sufrimiento de tantas víctimas.

Damos la bienvenida a las medidas propuestas en el Plan de Acción de Oslo, las que estamos seguros le darán un nuevo impulso al cumplimiento de todos los artículos de la Convención, cuyas medidas marcaran la pauta para el diseño y gestión de los próximos pasos.

La contaminación por minas, especialmente aquellas de naturaleza improvisada, la destrucción de la totalidad de las minas en stock, la integración de la asistencia a víctimas en políticas nacionales integrales y garantizar participación plena, igualitaria y efectiva a los sobrevivientes de minas en nuestras respectivas sociedades, son algunos de los desafíos que asumimos en este.

Finalmente, señor presidente, quisiera expresar la importancia que posee que como estados miembros nos reunamos acá para renovar nuestro compromiso con la Convención de manera global. Como estados parte, tenemos aun muchos desafíos pendientes para terminar con la amenaza de las minas antipersonal para la vida humana, tarea en la que debemos promover las sinergias a nivel regional y global, en conjunto también con la sociedad civil.

Gracias Sr. presidente